

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 15 principal, y en Barcelona señores Roldós y C., Escudillera, 50.

En París, la "Société Mutuelle de Publicité," rue Caumartin 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

SUSCRIPCIONES

Pesetas	
Madrid.....	1 50
Año.....	17 50
Trim.....	6 50
Provincias.....	12 50
Año.....	23 50
Trim.....	8 50
Portugal.....	32 50
Año.....	32 50
América.....	
Extranjero.....	15 50
convenio postal.....	55 50
En las demás naciones.....	20 50
Trim.....	80 50

VENTA.

España.....	30 núm.	1 50
Portugal.....	36 núm.	1 50
América y Extranjero.....	30 núm.	3 50
convenio postal.....		
En las demás naciones.....	30 núm.	4 50
Núm. del día.....	5 cent.	
Núm. atrasado.....	25 cent.	

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Jueves 1.º de Noviembre de 1888

MADRID—NÚM. 4.747

NUESTRO GRABADO

Como se ve por nuestro grabado, el teatro Solís de la capital uruguaya tiene tal magnificencia en un aspecto exterior que más bien parece un templo, un Congreso, una Universidad u otro edificio público, que no un teatro lírico que fué el objeto de su construcción.

Todo, absolutamente todo, las columnatas que le rodean, las gradas del pórtico, el ático que le corona, lo grandioso del vestíbulo, todo como decimos le da aspecto de edificio racional y verdaderamente lo es, porque en las Repúblicas del Plata hay pocos edificios tan hermosos como el teatro Solís de Montevideo.

Construido hace poco más de veinte años, diósele el nombre que lleva en memoria del hábil marino Juan Díaz de Solís, descubridor de Montevideo.

Tiene el coliseo, punto de reunión preferido por la más distinguida sociedad montevideana, cebida para unos tres mil espectadores que en él disfrutan de las delicias del drama lírico.

El decorado es excelente y de una sencillez que le da aspecto muy elegante.

Una de las razones que contribuyen al favor que del público goza el teatro Solís, es lo bien situado que se halla, próximo a la plaza de la Independencia, punto el más céntrico de Montevideo.

EL PRINCIPIO

DE LA CONSERVACION DE LA ENERGIA

El estudio de la naturaleza y de sus fenómenos, conduce a la causa de estos.

Las modernas teorías para la explicación de muchos de estos fenómenos, que no se les ve la causa, ni aun con profundos estudios y observaciones, han condescendido a suponer su origen en el movimiento de la materia.

El estudio a su vez de estas teorías, demuestra, que todo trabajo que aparentemente desaparece, tiene que reaparecer en otra forma. Decimos aparentemente, porque la energía, ó capacidad para dar trabajo, puede estar en dos estados, potencial ó actual; potencial cuando está almacenada en un cuerpo, y actual, cuando esta energía está produciendo trabajo. Así, un pedazo de carbón tiene almacenada una energía, la cual pasará al estado actual, en el momento en que este pedazo de carbón se queme.

El principio de la indestructibilidad se observa también en todos los fenómenos físicos y químicos. Pongamos como ejemplo a una máquina de vapor. El carbón al quemarse en el horno de la caldera, se convierte en gases de elevada temperatura, cuyos gases calientan a las paredes del horno y demás superficies de caldeo; estas a su vez lo hacen al agua contenida dentro del generador, convirtiéndose este en vapor a una cierta temperatura. Pero no toda la cantidad de energía (calorífica) se invierte en calentar al agua, sino que parte se pierde, pero no es que se destruya, sino que parte se pierde para el objeto que nos proponemos, es decir, vaporizar el agua de la caldera, puesto que esa energía (calorífica) que llevan en sí los gases, se invierte en calentar y dilatar las chimeneas, y en producir un desplazamiento vertical en ellas, que hace que entren nuevas cantidades de oxígeno en el horno, y que por consiguiente alimenten la combustión.

Si jamas la marcha de la máquina. El vapor acumulado en la caldera está a una cierta presión, y por consiguiente en el momento en que la válvula de cuello se abre, este, en virtud de su fuerza elástica entra en el cilindro imprimiendo un movimiento al émbolo, el cual lo comunica a la máquina que lo reparte en rozamientos y trabajo útil. El trabajo que efectúa el vapor, es a expensas de su energía calorífica, y así se ve que su temperatura va decreciendo, lo cual sería causa de que si no diéramos oportuna salida al vapor, este se condensaría sobre las paredes del cilindro; pero merced a esta salida, el vapor pasa a un recipiente frío, en el cual acaba de ceder toda

su energía volviendo a su primitivo estado líquido. Vemos, pues, que la energía potencial del carbón se transformó en corriente ascensional de gases, dilatación de las chimeneas y todos los órganos de la máquina; después en trabajo mecánico, en el cual entran rozamientos (que a su vez se transforman en calor) y ruidos, radiación, y por consiguiente calefacción de aire, y por último calentar el recipiente que lo condensó últimamente.

Hé aquí un ejemplo en el cual se ve la conversión de la energía química almacenada en el carbón, en calorífico y este en mecánico. En todas estas transformaciones que ha tenido la energía, nada se ha perdido; lo único que ha habido es *dispersión* de dicha energía. Esta dispersión es el origen de lo que se llama *trabajo perdido*, que no es otra cosa que trabajo empleado en otros fines diferentes del que nos proponemos.

La electricidad es el agente físico que mejor se presta para estas transformaciones, así, en una fábrica de electricidad, la energía del carbón quemado en los hornos, se convierte en trabajo mecánico, este a favor del dinamo, en energía eléctrica, y esta en luminosa y calorífica, en las lámparas; mecánicas, en los

tenoia y e y e' los caminos recorridos respectivamente.

MATEO GARCIA DE LOS REYES.

LA CINTA AZUL

Antoñuela esta loca de contenta; no sabía en sí de gozo. ¡Tenía, era poseedora de una cinta azul de seda con flecos y dibujos primorosos en negro y dorado!

Y de quien había de ser la idea de hacer dueña a Antoñuela de un tesoro semejante! Perico, ni más ni menos que Perico, un chicoarrón grandazo, con una cara de bobalicon que era lo que había que ver.

Y vaya si quería el muchacho a Antoñuela, porque, claro está, que eran novios.

Cuando iba a arar Perico con su pareja de bueyes gordos y lucidos, siempre pasaba por delante de la casa de Antoñuela, que salía a la puerta, colorada como una guinda, riéndose locamente y enseñando sus dientes, más blancos que un cachito de nieve.

Perico se quedaba parado delante de la muchacha sin saber qué decirle y casi llorando de gozo.

doroso y el tamboritero daba a los palillos sin descanso.

Las zagalas y zagales saltaban a más y mejor, bailando en rueda, sofocados y jadeantes.

La tarde estaba hermosa y tibia alumbraando el sol con sus dorados rayos aquella escena campestre y pintoresca.

Antoñuela y Perico más contentos que unas castañuelas se divertían en grande. Ella iba con su cinta azul en el moño, luciendo vistoso manto colorado y pañolón de flores que debía entrever el magnífico busto de la muchacha, y él, con su vara atravesada en la faja, en mangas de camisa sobre la que llevaba un chaleco todo lleno de dibujos y botones metálicos; en la cabeza oreja y despeinada, lucía un peinelo de color chillón doblado y anudado atrás por encima del cogote.

Estaba Perico echado un vaso de limonada en compañía de unos amigos, cuando Antoñuela, toda dolorida y apenada, fuese corriendo a comunicarle una mala nueva.

¡Había perdido la cinta azul!

Al decir esto lloraba la muchacha como una Magdalena. Perico no esperó a que concluyese de contarle el suceso. Se fue como una flecha a husmear y buscar por todos lados...

De pronto ¡Virgen santísima y lo que vió!

Un pelele, un presumido que en el pueblo se las echaba de Tenorio, tenía la famosa cinta en la mano. Unos onantos amigos que había a su alrededor, le daban bronca y él, se contoneaba reventando de vanidad.

—¡De veras te la ha regalado Antoñuela? — decía uno.

—¡Pues que os habeis figurado, brutos? — contestó el presumido con énfasis.

A Perico se le pasó algo así como un relámpago de sangre por los ojos; rugió como un tigre y sacando una navaja que llevaba oculta en la cintura, le arestó el mo-salvete tan tremenda puñalada, que partiéndole el corazón, ni un ¡ay! le dió tiempo a profetizar.

¡Pobre Antoñuela! todavía llora a su novio, a su pobre y enamorado Perico, que fué a presidio para toda su vida. ¡Maldita cinta azul!

S. DE OCHOA.



El teatro Solís, en Montevideo.

motores eléctricos intercalados en el circuito; químicos, en los baños electrolíticos, y por último en lo que podríamos llamar energía sonora, en las campanillas eléctricas, por más que no sea otra cosa que mecánicas, puesto que dependiendo el sonido de las vibraciones del aire, es trabajo mecánico el que se comunica a las moléculas del aire.

Otros muchos ejemplos podríamos poner como el calentamiento de un útil cualquiera, v. gr., una ballesta, el de un proyectil al chocar con el blanco, cuya energía se convierte en una cantidad de calor que se manifiesta en el proyectil y en deformación suya y del blanco.

La ignorancia de este principio, es la que ha hecho pensar en la resolución del problema del movimiento continuo, y también la causa de las ideas erróneas que se tienen de las máquinas; una máquina no da más trabajo que el que se le aplica, sino todo lo contrario, puesto que todas las máquinas tienen un rendimiento que hace que no se aproveche sino una parte más ó menos grande del trabajo motor, así que cuando se ve a un hombre levantar con una palanca un peso que sin esta máquina no podría levantar, no es que el trabajo en el otro extremo de la palanca sea mayor, sino que es igual, lo cual se comprende observando que el camino recorrido por la potencia, es mayor que el de la resistencia para que se verifique la igualdad de trabajos,

$$P \times e = e'$$

y siendo

$$R > P$$

tendrá que ser

$$e' < e$$

En esta fórmula P y R indican potencia y resis-

—Anda sosen, animal!—lesale a Antoñuela dándole manotazos en las anchas espaldas.

El mozo recibía aquellas caricias bamboleándose de gusto, vacilando sobre sus robustas piernas como si estuviera beodo.

—¡Antoñuela!—clamaba con su voz de bajo profundo, y de allí a poco se marchaba con sus bueyes canturreando algo que el diablo que lo entendiera.

Llegó el día de San Antonio y al bueno de Perico que había ido a la capital a buscar estiercol, se le ocurrió comprar en un comercio la cinta azul que le costó dos pesetas, después de mucho regateo, idas y venidas.

Cuando Antoñuela vio aquella tira de tela, que a ella pareciera lindísima, bañó y cantó de gozo, conchayendo por llamar bruto a su novio.

—Oye, Perico; te habrás gastado un capitalazo... El soltó una espesie de berrido que quiso ser una reconvencción orfisa.

—¡Callate!—la dijo en voz baja, mientras la apretaba un brazo, de modo tan bestia, que la muchacha lanzó un grito de dolor.

—¡Barbaro!—exclamó con toda su alma y le atizó un pellizco terrible.

Cuando Antoñuela fué el domingo al baile de tamboril con su cinta azul en la cabeza, no se cambiaba ni por la reina de Inglaterra, ni por la emperatriz de todas las Rusias, ni aun tan siquiera por la sobrina del Jefe Municipal, que la fama pregonaba como la más rica y lujosa moza del lugar.

Tocaba el gaitero inflando los carrillos, todo su-

manas se celebró un meeting en Londres contra el abuso del alcohol, lo que ha dado lugar a revelaciones que verdaderamente asombran al más insomniado. En 1851 se detuvieron en Inglaterra 70.097 beodos, entre los cuales habian 44.520 hombres y 27.797 mujeres; en 1876 se recogieron 104.174, entre los cuales 36.880 mujeres componian parte. En Irlanda la cifra ha progresado en 25 años de 4.046 a 8.871; en Escocia de 27.643 a 38.630, componiendo parte 18.452 mujeres. Como se ve, en Irlanda el número de ébrios casi se ha triplicado, mientras que en Escocia no ha hecho más que duplicarse, y en Inglaterra no ha aumentado más que en un tercio. Hay que observar que aquí no tratamos del número exacto de borrachos, sino solamente de aquellos pobres infelices que en estado de embriaguez dan escándalo y obligan a la policía a que los detenga; para obtener el verdadero número de borrachos, sería preciso agregar un cero a la derecha de las citadas cifras.

Hé aquí algo digno de meditación. El pan comido en diez años por la población inglesa, costó 1.750.000.000 de chelines; el azúcar consumido representó 625.000.000, de chelines; la cifra de café, té y cacao asciende a 500.000.000 de chelines; el carbón para hacer cocer la marmitta ha costado 375 millones de chelines; el alquiler de las casas de los citados consumidores se eleva a 1.750 millones de chelines; las telas de lana para vestir representan una suma de 350 millones de chelines; las senelesas 275 millones de chelines; y las obras de caridad hechas a las misiones 27.250.000. En este mismo espacio de tiempo, obiérvese bien, el mismo número de habitantes ha consagrado a la bebida la fabulosa suma de 4.400 millones de pesetas que constituyen un gasto tan grande como todos los otros reunidos.

DESARROLLO DE LA EMBRIAGUEN EN LAS ISLAS BRITANICAS

LOS ASUNTOS DE ULTRAMAR

El proyecto de conversión de los billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, ha pasado, por fortuna, sobre el tapete de la discusión de todos aquellos puntos que más directamente se relacionan con nuestra política y nuestra Administración en las provincias ultramarinas.

Apártense desde luego lo relativo a la organización política; hablar de esto sería envenenar la discusión sin obtener de ello provecho alguno; y por otra parte no necesitamos decir nuestras aspiraciones, que son de sobra conocidas.

Tampoco hemos de hablar solo de Cuba, sino de todas las provincias insulares extra europeas; porque como el mal es común a todas esas provincias españolas, para todas hay que buscar igual remedio. Y este remedio es muy sencillo, porque no consiste en nada extraordinario, ni siquiera en hacer, sino en dejar de hacer. Consiste en dejar de hacer, porque lo que pedimos, en este momento tocamos un punto político, que con serlo no ha de separar a nadie de nuestro lado, es sencillamente que se lleven al Parlamento todos aquellos asuntos de Filipinas, Cuba o Puerto Rico, que a ser de la Península, serían llevados a las Cortes, con arreglo a la Constitución y a la ley de contabilidad.

De suerte, que lo que pedimos es que la organización administrativa y los presupuestos de Filipinas vayan a las Cortes, ya que todavía no tienen aquellas provincias representantes en el Parlamento; y si esto queremos para las posesiones de Oriente, para Cuba y Puerto Rico queremos que no se disponga la creación de un Banco o la emisión de un empréstito, sin el concurso y la audiencia de sus senadores y de sus diputados.

No es que digamos al gobierno éste ó los pasados, que obra sin autorización, no; es que precisamente lo más absurdo que se comprende, en un país regido por instituciones constitucionales, es que se deje a un lado el parlamentarismo y por el sistema cómodo, pero vicioso, de la autorización, basten dos líneas de un artículo de la ley de presupuestos ó unas cuantas bases para elevar con cimentación tan poco sólida un edificio jurídico.

El falseamiento del sistema parlamentario no afecta sólo a las colonias, se sigue y se guarda como si fuera de ley para las disposiciones ministeriales que afectan a los servicios en la Península, pero en todas partes es digno de vituperio tal modo de gobernar.

Así, conduciéndose del modo que nosotros deseamos, no encontraría ningún gobierno censuras por su respeto al poder legislativo, y no valdría decir que por hacerlo se cercenaban facultades de la corona, por que éstas consisten precisamente en hacer lo que sus ministros, libremente elegidos, tienen por conveniente referendar.

Ahora se le presenta al Sr. Capdepon una coyuntura muy favorable para demostrar su respeto a las Cámaras, llevando a ellas los proyectos de presupuestos para Filipinas, en vez de aprobarlos por decretos; no hay disposición que lo prohíba, y en Filipinas, estamos muy ciertos de ello, produciría un efecto excelente como paso preliminar para el planteamiento de aquellas reformas que han de dar al territorio filipino la representación que en el Parlamento tienen los demás territorios españoles.

Seguendo ese procedimiento, se hace más viva la responsabilidad ministerial, y se coloca el ministro de Ultramar en iguales condiciones que sus compañeros, depositándose de las facultades extraordinarias que tiene.

El Sr. Capdepon es liberal, es hombre de muy clara inteligencia y no podemos creer que vea de distinto modo que nosotros en esta cuestión.

Consideramos además muy importante que se adopte el sistema que proponemos. De haberse seguido, no se hubiera publicado el decreto estableciendo el Banco de Puerto Rico, que fue una verdadera enormidad; no habría producido el movimiento que produjo el proyecto de conversión de las amortizables al 6, porque como el proyecto hubiera ido con todas sus bases, primero al Parlamento, y luego a la Gaceta, las Cortes y los periódicos hubieran podido discutir con más completos datos acerca de cuestión tan importante.

No ha de venir la asimilación por la identidad de corruptelas. Ni para la Península, ni para las colonias, queremos las autorizaciones.

Con el concurso del Parlamento, puede aprobarse tal vez la supresión del Tribunal territorial de Cuentas de Cuba; con el concurso del Parlamento no se aprobaría la supresión del Tribunal de Cuentas filipino.

Y ya que tocamos incidentalmente este punto, bien está que alabemos el propósito de hacer economías que ambas supresiones entrañan, pero bueno será que dejemos a la consideración del lector qué tramitación tan larga y enojosa aguarda a aquellas cuentas y expedientes cuyas actuaciones ha de verificarse por necesidad de tres en tres meses, por exigirlo así las distancias entre el tribunal que pregunta y la dependencia que contesta.

Véase, pues, volviendo al asunto principal de este artículo, cómo el gobierno puede hacer mucho por el buen régimen de las provincias ultramarinas, no haciendo, sino dejando de hacer, haciendo una cesión de sus derechos en favor de otros más altos y respetables, entregando al Parlamento lo que es naturalmente suyo y no solicitando de él autorizaciones que nunca se cumplen con el rigor que fuera de apetecer.

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

La campaña presidencial, en la gran República americana, toca a su fin. Un acuerdo del Congreso establece que el nombramiento ó elección de los electores presidenciales encargados de designar ulteriormente quién ha de ser el jefe del Estado, debe hacerse el martes que siga al primer lunes de Noviembre.

La lucha, cual ocurre siempre en esta clase de cuestiones, promete ser empeñada: los dos bandos que han de darse el encuentro, los demócratas y republicanos, se amparan en programas económicos, que, como es sabido, son los móviles más poderosos en los Estados Unidos, y también en las naciones europeas.

El origen de donde parte el encono entre los dos partidos, es la cuestión de las tarifas de aduanas. Los demócratas, amparados en el mensaje del presidente Cleveland, llevan sobre su bandera electoral la reducción de las rentas del Estado para suprimir por este medio el excedente en los presupuestos de ingresos.

El bill del diputado Mr. Mills, sirve para solarizar situaciones, pues al pedir este miembro del Congreso la rebaja de algunos derechos de entrada—sin que el término medio de la reducción bajase del 40 por 100—y la libre introducción de otros, el voto de la Cámara baja, no será ratificado por el Senado en donde los republicanos, proteccionistas, están hoy por hoy en mayoría.

Las teorías libre cambistas, al tomar incremento en el país, hubieron de hacer ver a los republicanos el peligro de sostener un criterio cerrado, frente al

bill de Mr. Mills; de aquí el que decidieran presentar por su parte otro bill, como es oposición a las ideas de los demócratas. Tal era la opinión de Everts, combatida por Blaine, partidario decidido del statu quo absoluto.

El voto del Senado, inclinándose a la solución de Everts y otros leaders republicanos, prejugó la cuestión.

Dicho Cuerpo Colegial aprobó un bill, en el que se establece una disminución de 350 millones de pesetas por año, en las rentas de aduanas.

Pero resulta, aun teniendo en cuenta la rebaja de las tarifas, que existe un excedente de 100 millones de pesetas en las cajas del Tesoro, disponibles y paralizados qué hacer de ellos? A Mr. Blaine y al candidato del partido republicano general Harrison, se les ha ocurrido la peregrina y disoluta idea de distribuirlos entre los diferentes Estados de la Unión que gozan de menores riquezas ó tengan más necesidades.

Otra de las cuestiones que hoy enardecen los ánimos es la de los trusts, especie de combinación financiera organizada en vista de que ciertos negocios pueden ser monopolizados por pocas manos. Uno de estos trusts se ampara en los pozos de petróleo; otro en el aceite de algodón, y otros en distintos productos de verdadera entidad; y como todos ellos hacen imposible la concurrencia—ayudados sin duda por las barreras de las tarifas—perjudican los intereses generales. Cleveland háse declarado acérrimo enemigo de los trusts, mientras que Blaine los defiende por su parte, ocasionando este asunto un gran daño a los republicanos, supuesto que los demócratas sostienen lo que las masas desean.

Tal es el aspecto de la próxima lucha. Hay que añadir, para completar el cuadro, que los republicanos han perdido las elecciones locales en New Jersey, uno de los baluartes del libre cambio, mientras que los demócratas a su vez han sido derrotados en la elección de gobernador y de alcalde del Estado y ciudad de New York, aun cuando la causa de esta derrota, más bien que a razones económicas, obedece a la lucha antigua entre el elemento irlandés y el indígena independiente.

El problema, como se ve, anda enmarañado, observándose que las dos escuelas económicas del libre cambio y la protección, huyen de los extremos doctrinarios y se entregan a los resultados prácticos. Imposible, pues, asegurar lo que saldrá del escrutinio del próximo 6 de Noviembre, ni menos aun decir si Mr. Cleveland continuará en el ejercicio de sus actuales poderes, ó si será relevado por el general republicano Harrison.

ECOS POLITICOS

Variaciones de un colega sobre el tema de todos los días:

«Vuelve a estar sobre el tapete la cuestión de orden público, y en moda los famosos hilos.»

Aocho se habló en algunos círculos políticos de próximos trastornos, y corrieron noticias alarmantes sobre el particular, señalando las fronteras de Navarra y Cataluña como el punto de donde vendría la tormenta.

Segun paraca, hace unos días se recibieron varias confidencias en el ministerio de la Guerra, respecto a agitaciones de los emigrados que residen en los depósitos de la frontera, dándose conocimiento de ello al señor ministro de la Gobernación.

Todo esto dió lugar a que se adoptaran precauciones, no sólo en Madrid, sino en las provincias indicadas.

Si esto ha de seguir por mucho tiempo, creemos que la precaución más adecuada debe de ser la de trasladar los ministerios de la Gobernación y de la Guerra al paseo de los Ocho Hilos.

La Union Católica rectifica de este modo una noticia de La Epoca:

«La Epoca califica de carlista a nuestro excelente colega El Diario de Catalunya.»

Tenemos el gusto de manifestar a La Epoca que El Diario de Catalunya es un periódico católico, independiente en política, que ha prestado no pequeños servicios a la causa de los intereses religiosos y sociales, que ha defendido casi desde nuestro mismo punto de vista.

A La Epoca y a todos los conservadores les pasa con los mestizos lo que a Isaac con Jacob.

Se equivocan a cada paso, notando que sus aliados, aunque con piel de conservadores, tienen la voz de carlistas.

Ayer llegó el Sr. Pi con la coalición reorientada. Parece que la jefatura se dividirá entre él y don Manuel Ruiz Zorrilla, sin que haya juntas, ni comités mixtos, ni cosa que se le parezca. Dirigirá el señor Ruiz Zorrilla el negociado del extranjero, y el Sr. Pi el del interior, y no se hablará del asunto, sino en un manifiesto que ambos señores, muy reservados hoy, piensan dar uno de estos días.

Deseamos que sea pronto, para que la publicación esté tan en carácter como la llegada del jefe federalista.

Y esiga del mismo modo en esta semana de los buñuelos de viento.

Era lo que le faltaba al Sr. Cánovas.

Esta lección del periódico conservador El Siglo. «Por encima de todo el artificio político coloca la Constitución de la monarquía el trono y la persona augusta del monarca, que es sagrada é inviolable, y es verdadera temeridad desconocer estas cosas ó olvidadas, como lo ha hecho la prensa republicana, sin que los poderes públicos les atajan el paso por caminos tan peligrosos. Más grave aún que todo esto, es lanzar lo indiscutible al terreno ardiente de las lides políticas, porque así se rompen los dignos, la inundación del desorden produciría sin duda alguna, la más espantosa anarquía.»

Por esto, jamás ni en caso alguno puede ni debe esoclararse las instituciones é los actos circunstanciales de la vida.»

Sarvido va D. Antonio. Ya puede decir empleando un vulgarísimo latín: «Tu quoque, Brutus!»

Demanda entablada por los canovistas: «Es opinión unánime en el partido conservador que ha llegado el momento de enmendar la obra de los liberales, y que no puede demorarse, porque a ello se oponen de consuno los intereses de la monarquía, de la patria y de la paz pública, hoy profunda, aunque moralmente perturbada.»

Podrá ser opinión unánime del partido conservador, pero de ahí a que lo sea de la nación, hay muchísimo camino.

Exactamente, entre las copias con que fué obsequiado el Sr. Cánovas en la serenata de Zaragoza, figuraba esta, que encierra muy profunda filosofía:

«Cuando uno quiere a una, y la una no le quiere, es lo mismo que si un calvo hallara en la calle un peine.»

Por lo visto, es en La Correspondencia donde se plantean é inician ahora las cuestiones diplomáticas.

El apreciable colega, al hablar en su número de ayer de lo mucho que se fan la Carrera de San Jerónimo las casetas establecidas en el solar de los Italianos, se nos descolgó con la siguiente nota de canillería:

«May quion dice—y por qué no hemos de publi-

carlo?—que si ya no se ha realizado la subasta, obedece al empeño que muestra la representación de la Santa Sede, en que para renunciar a todas sus pretensiones sobre aquel solar se le entregue, aunque sea por pocos días, la iglesia de las Salesas, donde está depositado el primer duque de Tetuan, y que la Santa Sede ha rechazado otras iglesias que le querían adjudicar en compensación de la antigua de los Italianos, pero nosotros no podemos creerlo.

El secretario de negocios extranjeros de Su Santidad, monseñor Rampolla, conoce demasiado a los españoles y ama al gobierno de S. M. la reina lo bastante para que por una cuestión de amor propio, supuesto que ya no se trata sino de ocupar por algunos días el templo de las Salesas, insista en hacerse antipático a España y a los españoles de todos los partidos.

Nos parece bien. Como la curia entre allí siquiera solo sea por horas, ya no habrá medio de que desaloje la finca en muchos años.

Pero nos queda por ver lo que contestarán a eso de la antipatía el Sr. Pidal y el Sr. Silvela.

EL MUERTO RESUCITADO

ÚLTIMA SESION

Aunque la misión de la defensa, después del informe del fiscal, se veía ya reiniciada únicamente a pedir el reconocimiento del procesado como legítimo D. Eustaquio Campos Barrado, no ha sido menor que en los días anteriores la concurrencia al salón de la Audiencia.

Esperábase, no ya la cuestión principal del proceso, la que ha hecho poner en tensión los ánimos de los que, convencidos de la legítima personalidad de D. Eustaquio, le ven procesado por impostor, sino el complemento de sus deseos fundados en el reconocimiento legal de esa personalidad, concedida ya implícitamente por el fiscal.

LA DEFENSA

El abogado defensor, Sr. Fontan, reanuda su discurso, interrumpido en la sesión anterior, y entra desde luego en materia.

Tomando la cuestión desde antes de morir don Rafael Campos, refiere algunos de los antecedentes ya conocidos, y hablando de la desaparición de doña María Clotilde Barrado, a quien se supuso sepultada en el Jerte por suicidio, dice que presume que la madre de D. Eustaquio fué la primera víctima del señor Peñados, director en aquella época, del manicomio de San Basilio.

Trata de las causas que, a su entender, motivaron la locura del procesado, considerando como principal, el matrimonio de su padre con doña Francisca Bellosa, y lee al efecto una carta de D. Eustaquio, fechada en Mayo de 1862, y manifestando su disgusto por tal matrimonio.

Ya demente D. Eustaquio, dice el Sr. Fontan, su locura era tranquila, y no debía ser muy merceda cuando al ser conducido al manicomio nadie advirtió su estado; pero él se hizo cargo en seguida de la situación y del establecimiento donde quedaba.

Los deseos de Doña Francisca Bellosa, de que D. Eustaquio fuese conducido a Plasencia, fueron siempre desatendidos, tanto por D. Rafael, como después por D. Felipe Diaz de la Cruz, cuando se casó con Doña Francisca.

La tenaz oposición de D. Felipe en los años 1875 y 76, á que viniese el demente, cuando tan fácil era llevarlo á efecto, prueban que en aquella época no estaba D. Eustaquio en el manicomio.

«Por qué, si no, se había de oponer á los vehementísimos deseos, que según ha dicho un testigo, tenía Doña Francisca, de ver á D. Eustaquio?»

Esto induce á creer á la defensa que entonces el demente se hallaba fugado del manicomio, á donde volvió en 1879, con el nombre de Francisco González, que se encuentra en una lista de las conducciones de Madrid á San Basilio, y que niegan los empleados del manicomio.

Por aquella época es cuando indudablemente se efectuó la sustitución.

Después de algunas consideraciones acerca de la Memoria escrita por el padre de D. Eustaquio para el ingreso de éste en el manicomio, y de la cual solamente se han encontrado copias, pero no la original, entra el Sr. Fontan en el resultado del proceso actual.

Examina y analiza las pruebas de cargo y de defensa, y deduce que todas ellas demuestran evidentemente que el procesado es D. Eustaquio Campos, y de ninguna manera puede ser Eugenio Santa Ojalá.

Entrando en el verdadero objeto de la defensa, esto es, en que deben serle ajuiciados todos los derechos inherentes a la personalidad de D. Eustaquio Campos, recuerda el art. 5.º de la ley de Enjuiciamiento criminal que á ello se opone, y fué citado por el señor fiscal.

El referido artículo establece que «las cuestiones civiles prejudiciales referentes a la supresión de estado civil, se deferirán siempre al juez ó tribunal que deba entender de las mismas, y su decisión servirá de base á la del tribunal de lo criminal.»

El Sr. Fontan considera que en el caso presente no tiene aplicación dicho artículo, en su espíritu, en cuanto que la prueba practicada hasta llegar al juicio oral, es de mayor garantía que la que pudiera ser practicada para un juicio declarativo civil ante un tribunal unipersonal.

«Lamentable sería, dice, que la letra de la ley detuviera la competencia de la Sala en un círculo de hierro que debe romperse en aras de la estricta justicia.»

«Por otra parte, si el tribunal no decidiera acerca de la legítima personalidad del procesado, debería ser inmediata en condonación, pues usando un nombre no legítimo, comete indudablemente el delito de usurpación de estado civil.»

«Precinda, pues, la Sala, de la letra de la ley, que mata y atienda al espíritu, que vivifica, y conceda al procesado la personalidad de D. Eustaquio Campos Barrado que legítimamente le pertenece.»

Terminado por el Sr. Fontan el informe de la defensa, el presidente pregunta al procesado si tiene algo que manifestar. Omitiendo éste negativamente, levántase la sesión, declarándose terminado el juicio para sentencia.

RESUMEN

La primera parte de la cuestión surgida en Octubre de 1886, ha terminado.

La sentencia, que será publicada tal vez el sábado, y respecto á la cual dicen algunos que, un magistrado formulará voto particular, decidirá, de conformidad con el fiscal, que el procesado sea absuelto libremente; pero nada más, aunque las pruebas y razonamientos de la defensa sean dignos de mejor suerte.

Estáblese ó no el recurso de casación, el procesado absuelto por el delito de usurpación del estado civil de D. Eustaquio Campos Barrado, reclamará civilmente, no sabemos con qué nombre, su estado y derechos civiles, y entonces comenzará un nuevo procedimiento, para el cual tendrán aplicación algunas pruebas del terminado; pero sin que deje de presentar dificultades.

Resulta, en fin, que han pasado dos años, se han escrito muchos folios de papel sellado, y un hombre que fué procesado por reclamar un derecho que al parecer no le pertenecía, resulta absuelto por los tribunales, que, con la ley en la mano dicen que no ha cometido delito, apropiándose lo ajeno; pero que lo apropiado, sin delinquir, no le pertenece.

Continuaré siendo para la opinión de las gentes, D. Eustaquio Campos Barrado; pero antes de usar legalmente este nombre, tendrá tiempo de morirse sin derecho ya á resurrección.

S. Asror.

Plasencia 30 Octubre.

TELEGRAMAS

DESPEDIDA DEL SEÑOR CASTELAR

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Barcelona 31 (8'15 n.)—Hasta última hora ha recibido nuestro jefe pruebas inequívocas de la adhesión y el afecto que le profesa Barcelona. A la oración obtenida anoche en el Ateneo, se ha seguido la de esta mañana en la estación del Norte.

A pesar de la hora intempestiva (las 8), á que salía el tren, desde mucho antes estaban llenos los andenes. Allí han oído en grandísimo número nuestros correligionarios, escritores y representantes de todas las clases sociales.

acompañando hasta Manresa varios amigos. Al partir el tren resonó una estruendosa salva de aplausos, y la muchedumbre saludó con los pañuelos. Llegará mañana á las 7'45.—Aurea.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Alicante 31 (3'15 t.)—A las ocho de la mañana ha fallecido el padre del Sr. Navarro y Rodrigo.—Galdá.

Zaragoza 1 (12'15 m.)—Castelar ha sido objeto de ovaciones continuas en las estaciones del tránsito. En Lérida ha recibido vivas entusiastas. En esta estación le esperaban innumerables amigos, presidiendo las comisiones el Sr. Gil Berges, el Sr. Campos y el Sr. Camo, quien, con los amigos de Huesca, se le había incorporado en Tardienta. El entusiasmo en la estación de Zaragoza ha sido inmenso, repitiéndose multitud de veces los vivas y los aplausos.—El correspondiente.

De la Agencia Fabra

VIENA 30.—El ministro de Austria en Lisboa Sr. Weban ha sido jubilado por motivos de salud.

PARIS 30.—Cerca del puerto del Harre ha ocurrido un abordaje entre una corbeta inglesa y un vapor de la misma nación, yéndose á pique la primera y pereciendo ahogado 21 marineros.

HAMBURGO 30.—Los periódicos publican el texto del discurso dirigido por el burgo maestro de esta ciudad al emperador de Alemania.

Después de darle las gracias en nombre del Senado, de la burguesía y de los habitantes de Hamburgo por haber honrado con su presencia la ciudad, expresó la importancia de la entrada de Hamburgo en la unión aduanera, obra importantísima, dijo, que ha necesitado siete años de preparación.

VIENA 31.—Nada hay todavía resuelto sobre el nombramiento del conde de Kalnoky, para el cargo de embajador de Austria en Berlín, y su reemplazo en el ministerio de Negocios extranjeros por el barón de Haberer.

ATENAS 31.—Se advierte creciente agitación en Albania, temiéndose que estalle allí una grande insurrección contra los turcos.

SAN PETERSBURGO 31.—No se han recibido todavía detalles oficiales respecto del desmorramiento del tren que conducia á la familia imperial de Rusia, pero aquí se afirma que el siniestro fué casual, y que por lo tanto crecen en absoluto de fundamento las noticias propagadas con este motivo, sobre el descubrimiento de una conjuración contra la vida del czar.

VAPORES CORREOS

COLON 30.—Ha fundado en este puerto el vapor Baldomero Iglesias.

SANTOS 30.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo Isla de Luzon.

EL DESCARRILAMIENTO DEL TREN IMPERIAL

SAN PETERSBURGO 31.—Existen ya detalles muy precisos de la catástrofe ocurrida en el camino de hierro y en la que tan grave riesgo ha corrido la familia imperial.

Toda ella se hallaba reunida en el wagon comedor en el momento de ocurrir el descarrilamiento. Dicho wagon, aunque sufrió desperfectos considerables, no se salió de la vía, en tanto que los demás coches desearrillaban y asían á ambos lados del camino.

Los imperiales viajeros pudieron salir sanos y salvos de entre los restos del tren; pero de los demás coches se recogieron unos veinte muertos é igual número de heridos graves, sin contar los muchos que resultaron levemente lesionados.

De la información abierta con motivo de esta catástrofe resulta confirmarse que fué debida á un accidente fortuito, y no obró de la maldad, como se pudo en un principio sospechar.

Todas las iglesias han celebrado un solemne Te Deum por la conservación de la vida de la familia imperial.

La prensa censura rudamente la viciosa organización de los ferrocarriles rusos.

La Gaceta de Colonia confirma que entre los heridos hay varios individuos de la servidumbre del czar.

El accidente sufrido por el tren parece haber tenido origen en la fractura de algun perno de la vía.

LA REVISION EN FRANCIA

PARIS 31.—La comision revisionista ha declarado por 6 votos contra 1, que há lugar á la revision de las leyes constitucionales. Ha suspendido sus sesiones hasta la próxima semana.

POR UNA CARTA

WASHINGTON 31.—Tal es el escándalo producido por la publicación de la carta de sir Sackville, ministro de Inglaterra en esta capital, hablando de la candidatura de Cleveland, que el gobierno americano no ha podido menos de informar oficialmente á dicho señor que su permanencia en la legación será en lo sucesivo insoportable.

En vista de esto, se espera que el gabinete de Saint James se apresurará á disponer el relevo del indio diplomático.

NUEVA YORK 31.—Órtese, y así lo indican algunos periódicos, que sir Sackville, ministro de Inglaterra en Washington, marchará en breve, en uso de licencia, para asuntos particulares.

Ultteriormente presentará la dimisión de su cargo.

ENHORABUENA Á NUESTROS VINICULTORES

PARIS 31.—Las noticias que se reciben de los mercedos de vinos de Francia y de los grandes centros de producción, ofrecen excepcional interés para España, la cual en primer término, por efecto de la falta de un tratado de comercio franco italiano, está llamada á llenar el déficit de nuestra cosecha.

En primer lugar resulta que los informes privados no son tan optimistas como los oficiales, respecto de la cantidad de la producción francesa.

Todo hace creer que es inferior á los 40 millones de hectólitros calculados por el ministro de Agricultura.

En segundo lugar la faena alcohólica deja en general bastante que desear y por lo tanto los vinos españoles que se distinguen por esta circunstancia serán muy apreciados.

Entre tanto se sigue observando bastante calma en las transacciones de los expresados caldos

LOS FONDOS FRANCÉSES

PARIS 31.—Los fondos franceses continúan bajos por efecto de la presentación en la Cámara de diputados del proyecto de ley estableciendo un impuesto sobre las utilidades, a pesar de que se tienen muchas dudas respecto del éxito del mismo.

Se sabe que hay gran número de diputados dispuestos a votar en contra. Si el proyecto fracasara, la dimisión del ministro de Hacienda sería inevitable.

El 3 por 100 francés abre á 82'42, al mismo cambio del Belsin de anoche.

El 4 por 100 exterior español que se cotizó anoche á 73'50, se presenta con alguna firmeza, haciéndose hoy á primera hora á 78 65.

PORTUGAL Y MARRUCCOS

TANGER 31.—La diferencia surgida entre Portugal y Marruecos, con motivo del asunto de Larache, ha sido arreglada directamente y sin ninguna gestión extrema.

SECCION DE NOTICIAS

Anoche tuvo efecto en el Circolo de Bellas Artes la apertura de los pliegos en que votaban parte del jurado de clasificación, los pintores que han concurrido al certamen artístico de la *Ilustracion Española y Americana* de 15 de Junio último.

Del escrutinio llevado á cabo por una comision nombrada por el público, resultaron elegidos los señores Ferrán, Plasencia y Estéban, que, en union de otros dos designados por la empresa de la citada revista, constituirán el jurado clasificador.

Mucho se fantasea en el asunto de la presidencia del Centro del Ejército y de la Armada. Hasta se dice que el general Martínez Campos, temeroso de lo que puedan hacer los partidarios del general Cassola, ha indicado al Sr. Sagasta la conveniencia de que el presidente dimisionario Sr. Ibañez, continúe al frente del Centro Militar.

Por lo que nosotros hemos podido averiguar, la dimisión del general Ibañez obedeció á la difícil situación económica que atraviesa aquel Centro, cosa que le disgusta, y á que sus quehaceres no le dejan tiempo para las ocupaciones ajenas al cargo de presidente.

En cuanto á lo de la elección del Sr. Cassola, algunos amigos suyos, jefes de verdadera influencia entre sus compañeros de esta guarnicion, dicen en todas partes que ni han pensado, ni piensan, presentar la candidatura del ex ministro de la Guerra, máxime cuando no tienen autorización para ello.

El día 30 de este mes se verificaron en el Ayuntamiento las terceras subastas para el suministro de carbón y leña, y para el transporte de herramientas y materiales de las obras municipales.

El 24 se subastará el suministro de petróleo para el alumbrado público.

El proceso del oímán de la calle de Fuencarral no podrá verse en juicio oral hasta los primeros días del mes de Febrero.

No es posible señalar el día en que hayan de inaugurarse el Teatro Real, y el Español, pues aún se espera material para terminar las instalaciones del alumbrado público.

En el Boletín Eclesiástico de esta diócesis se ha publicado un edicto de la secretaría de cámara, previniendo á los curas y rectores de iglesias, que no consientan en manera alguna ni por ningún pretexto, que los pobres pidan limosna en los átrios, ni en las puertas ó dentro de los templos sin particular licencia del Sr. obispo, quien la concederá previa justificación de pobreza y en número limitado.

El teniente de alcalde del distrito de la Audiencia decomisó ayer en la carretera de Extremadura los panes que conducian dos carros, por falta de pesc.

El Sr. Abascal conferenció ayer con el ministro de la Gobernacion, acerca de la operacion de crédito municipal proyectada.

La sesion del ayuntamiento no pudo celebrarse por falta de concejales, quedando aplazada para el viernes.

El lunes próximo se rennirá la junta de asociados.

El Sr. Pi y Margall llegó á las seis y media de la mañana de ayer, siendo recibido en la estación por los redactores de *La República* y de *El País*.

La manifestacion que proyectaban sus amigos políticos, no pudo realizarse por falta de aviso prévio.

Con objeto de recoger la correspondencia que contiene indicaciones para ser conducida por el subexpres, se ha colocado un buzón especial en el pórtico de la Central de Correos.

Se recogerá los martes y sábados á las dos del día, para Francia, y los jueves y domingos, á las nueve de la noche, para Portugal. Saponemos que ahora se habrá puesto de veras.

Ayer salieron para Barcelona el Sr. Martínez Biau y otros amigos políticos del Sr. Romero Robledo, con objeto de asistir al banquete anunciado.

El proceso incoado contra *La Correspondencia de España*, por la publicacion del extracto del proceso de la calle de Fuencarral, quedó ayer terminado por auto de sobreseimiento.

Ayer recibió el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, el siguiente despacho telegráfico:

Madrid-Paris 31 (9,16 m.)—En el número de *La Correspondencia*, 28 del actual, consta un parte firmado por Rodríguez Morales.

Autorizo para que desmienta tal comunicacion que ha hecho el firmante sin permiso mio. Inserte éste en todos los periódicos que le parezca.—*Conde de Artoles*.

Por algo habíamos hecho notar al publicar ese telegrama, que no era de nuestro corresponsal, y que lo insertáramos como una de tantas noticias.

Ha fallecido en esta capital el Sr. D. Leonardo Pérez Cossio.

Distinguido periodista, ex-gobernador y ex-diputado, era Pérez Cossio persona de excelente trato y poseedor de cualidades nada comunes que siempre le granjearon la más decidida devocion de cuantos tuvieron el placer de contarse en el número de sus amigos.

Descanse en paz el que fué nuestro querido compañero en la prensa, y sirva de consuelo á su apreciable familia la participacion que todos hemos tomado en su dolor.

Un telegrama, que en lugar correspondiente insertamos, nos tras la dolorosa noticia del fallecimiento del padre de nuestro particular y querido amigo D. Carlos Navarro y Rodrigo.

Tan irreparable pérdida, sufrida á poco del fallecimiento, tambien ocurrido en Alicante, de una hermana del Sr. Navarro y Rodrigo, suma á nuestro amigo en un desconocido para el cual deseamos el posible lenitivo, y del que nos hacemos partícipes de todo corazón.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

La sesion inaugural del presente curso académico verificada anoche, revistió gran solemnidad. Presidió el Sr. Canalejas, quien tenía á su derecha á los Sres. Alonso Martínez y general Joyellar y

á su izquierda los Sres Silvela (D. Francisco) é Igon, presidente interino del Tribunal Supremo.

El secretario de la Academia Sr. Urquiolá dió lectura á una extensa y bien escrita Memoria reseñando los trabajos efectuados durante el anterior curso.

Levantóse despues el Sr. Silvela, quien en medio de la mayor expectacion leyó con voz reposada y académica un discurso sobre el interesante tema de la *Accion pública*.

Demos de mano á la forma brillante y á los primeros de estilo, cualidades que campean en el luminoso trabajo del ex ministro conservador. Lo interesante era apreciar las sutilezas, los distingos, las habilidades puestas en práctica, para defender una institucion democrática dentro del criterio estrecho del reaccionario convencido é impetuoso.

El Sr. Silvela defende la accion popular, pero no como uno de tantos derechos encarnados en la soberanía del pueblo, no como un derecho individual, sino aduciendo leyes y preceptos que datan del derecho romano, y de las Partidas, y aun otras distadas por él mismo en sus épocas ministeriales.

La falta de espacio no nos permite extendernos en consideraciones.

El acto, al que asistieron muchas damas, resultó brillantísimo.

El «Montepío de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada», cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza, número 142, principal izquierda, ha señalado los días 2, 3, 5 y 6 de Noviembre próximo, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del pasado mes de Octubre corresponde percibir á las señoras viudas de los inscritos fallecidos, y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio ha sido declarado hasta 30 del pasado Junio por la direccion de dicho Montepío.

Asimismo ha señalado los días 7, 8, 9 y 10 del citado Noviembre, y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

Hasta el lunes de la semana próxima no habrá despacho en el Tribunal Supremo y en la Audiencia con motivo del estero.

SUCESOS DE AYER

Fué detenida Isabel Merino como autora del robo de ropas y alhajas cometido hace días en la calle de Bravo Murillo, manifestando que había empuñado las prendas.

Falleció repentinamente en la calle Galileo Julian Luis, de 56 años, jornalero.

Rifieron en la Glorieta de Q.vevedo dos floristas, siendo conducidos á la prevencion por la pareja de orden público.

En la madrugada de ayer la portera de la casa núm. 4 de la calle del Sordo, vió luz en la cocina: avisado su marido, se dirigió éste á buscar na hacha y acercándose pudo ver un hombre que emprendía la fuga por el mismo escal practicado.

El ladrón dejó abandonadas varias herramientas.

En la calle del Espíritu-Santo fué atropellado por un carro, que guiaba Francisco Carrasco, el niño Ignacio Poli, de siete años, causándole las ruedas la fractura de la pierna izquierda.

Inmediatamente, los guardias le trasladaron á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, en donde se le hizo la primera cura, pasando despues á su domicilio.

El conductor del vehiculo quedó detenido en la inspeccion del distrito á disposicion del juzgado de instruccion.

Con objeto de hacer gestiones en favor de la fábrica de armas de Trubia conferenciaron ayer tarde con el Sr. Sagasta los diputados por Asturias, señores Celleruelo, Pedregal, baron de Covadonga, Pidal y Canga-Arquiles.

Más tarde estuvieron en la Presidencia los señores Gullon y Canalejas.

Tampoco hoy celebrarán Consejo los ministros, no obstante ser jueves.

La circunstancia de ser día festivo, es una excelente disculpa para que los consejeros aplacen la resolucion de los asuntos pendientes.

Los Sres. Sagasta y Moret pasarán el día en el campo.

En el despacho del Sr. Aguilera, gobernador de la provincia, se reunieron ayer tarde los señores que forman la mayoría de la Diputacion provincial, con el propósito de ver si lograban lo que la noche antes no había podido conseguir en la reunion celebrada en casa del señor marqués de Sardoal, que era ponerse de acuerdo para confeccionar candidatura, para no encontrarse con sus divisiones á merced de los de oposicion.

Y con efecto, sucedió lo propio que en la noche anterior; pues sólo hubo conformidad en cuanto á designar para la presidencia de la Diputacion al marqués de Sardoal, y para una de las secretarías al Sr. Corral; pero en cuanto se trató de la comision provincial, y de otras determinadas que no queremos citar, querian sacrificarse perteneciendo á ellas, en bien de los intereses de la provincia por supuesto, y no hubo modo de que se pusieran de acuerdo, quedando las cosas en tal estado al separarse.

Suponemos que todavía se harán trabajos para reducirles, aunque luego den el resultado que menos se espere.

Los diputados provinciales de las minorías que tienen representacion en la Diputacion, se reunieron anoche para acordar líneas de conducta en las próximas elecciones.

Despues de alguna discusion, se convino en que las minorías quedaran en completa libertad respecto á la elección de presidente. En cuanto á las vicepresidencias, nada se acordó, por estar pendiente el acuerdo de negociaciones entabladas.

En la elección de secretario, apoyarán las minorías la candidatura del Sr. Guillén.

En un círculo oímos decir anoche que en los muelles de Valencia habían sido descubiertas unas cajas conteniendo cápsulas y cartuchos de dinamita, sin que pudiera averiguarse á quien iban consignadas por llevar nombres y señas que no convenian con personas conocidas; llamando nuestra atencion que de un suceso que se refería con tales detalles, no se hubiese hecho la menor referencia en los centros oficiales.

Los amigos de la situacion andan ya muy ocupados en hacer combinaciones para la mesa del Congreso en la próxima legislatura.

Por de pronto se dan por enterados de que el señor Maura no admite la reeleccion, y ental hipótesis adjudican las tres vicepresidencias vacantes á los señores Aguilera, Equitior y Mellado. En cuanto á las secretarías no hay todavía candidatura, porque no se sabe si los que ocupaban dos de ellas solicitarán su reeleccion, aunque el criterio dominante es que las ocupen otros que no lo hayan sido.

La conferencia de los Sres. Moret, Puigover y Capdepon, que anoche debía celebrarse en casa de este último, para tratar de las proposiciones presentadas para la recogida de billetes y conversion de las Deudas de Cuba, no llegó á tener efecto porque, al ser invitado para ella por medio del teléfono, el ministro de Hacienda manifestó que se hallaba sumamente fatigado y con mucha necesidad de descan-

so, conviniendo, en su consecuencia, en dejarla para otro día.

Hoy no se verificará tampoco por la ausencia eventual del Sr. Moret.

De modo, que si mañana hay Consejo, cosa no averiguada, es seguro que no se ocuparán los ministros del asunto.

Bien es verdad que en la opinion vá ganando terreno la creencia de que por ahora quedará empapelado.

Desde la llegada ayer mañana del Sr. Pi, parece que se han dado por los ouirosos no pocos pasos para averiguar la conveniencia en París; pero infructuosamente. El Sr. Pi no ha hablado más que con el marqués de Santa Marta, lo cual se explica, por la posicion de éste dentro del federalismo.

Como se explica la extremada reserva que guardan; porque si algo han convenido para los fines que persiguen, no es natural que lo digan; y si nada han hecho, conservando el misterio, siguen haciendo miedo y se evitan las bromas á que sin duda daría lugar la conviccion de que todo había sido tiempo perdido, como algunos temen.

GACETA OFICIAL

DE HOY

HACIENDA.—Decreto concediendo un suplemento de crédito de 30.000 pesetas al presupuesto de Estado, con aplicacion al personal del Cuerpo diplomático.

Orden declarando subsistente una carga de justicia á favor de D. Diego Colon y Sierra.

ULTRAMAR.—Decreto suprimiendo el Tribunal Territorial de Ouentas de las islas Filipinas, y encomendando su servicio al Superior de la Nacion.

CORREO DE PROVINCIAS

La prensa de Tortosa llama la atencion de las autoridades sobre el desarrollo que ha tomado en la villa de Cherta la epidemia diftérica.

Dicen de Benavente que la viruela alcanza proporciones alarmantes, hasta el punto de que ni una sola casa se cuenta donde no haya algun enfermo.

En Granada iban la noche del domingo por la plaza de los Lobos varios muchachos, despues de haber pasado la tarde tomando copas en un ventorrillo, y sin ningun otro precedente, exclamó uno adorado el *Capuchino*: «Yo tengo muchos brios», y repuso otro: «¿Ambien yo los tengo?»

Creyeron los compañeros que todo era broma, pero á poco rato notaron que el segundo estaba desangrándose, tendido en el suelo, á consecuencia de una tremenda puñalada que le dió el *Capuchino*.

Conducido al hospital, ofrecia pocas esperanzas de vida, y el agresor, que emprendió la fuga, fué capturado por los serenos.

En Gandesa la cosecha vinícola es tan abundante, que se ha suspendido la vendimia por falta de trojes.

La calidad del vino no corresponde á la cantidad. El quintal de dicho fruto se ha pagado en muchas operaciones, á cuatro pesetas.

Telegrafian de Hellin, que á la llegada del tren correo descendente, fué robada la caja de valores de la estación, llevándose los ladrones tres billetes de á 100 pesetas, uno de 50, dos de 25, siete pesetas en plata y unas cuantas en cañerillas.

Se ignora quiénes sean los autores.

En Zaragoza, han acordado por unanimidad los fabricantes de vinos y licores cesar en su industria, precintando los aparatos luego que hayan consumido las materias que tienen acopiadas, sin adquirir otras mientras duren los efectos de la ley de alcoholes.

Una señora de Vigo, que reside en Baencs Aires desde principios de este siglo, desea saber si existe en Galicia alguno de su familia.

La señora es hija de D. Manuel Tomás del Olmo, Ceñizo y Cañizares, y es dueña de una considerable fortuna.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Muy en breve se publicará el interesante libro de D. Ricardo Sepúlveda, *El Corral de la Pachea*; (apuntes para la historia del teatro Español), con grabados de Combs, reproducciones de Laporta y un prólogo de Julio Monreal.

La obra contiene cinco partes llenas de datos curiosos, á saber:

Primera parte.—Estudio histórico-literario del teatro Español.

Segunda ídem.—Anécdotas, sucesos, etc., relacionados con los grandes actores y poetas dramáticos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.

Tercera ídem.—Relaciones biográficas de los actores y actrices que desde el origen de *El Corral de la Pachea* han actuado en dicho coliseo, hasta nuestros días.

Cuarta ídem.—Listas de las compañías formadas para el teatro Español, desde 1632 hasta 1888.

Quinta ídem.—Curiosa coleccion de apéndices, donde se insertan bandos, reglamentos, catálogos de jueces protectores de los teatros de comedias, origen de la cofradía de la Virgen de la Novena, autógrafos y cartas de Calderón y Moratin, y otros preciosos documentos de gran interés para el teatro.

El veterano escritor D. Carlos Frontaura, dando nuevas pruebas de una fecundidad poco común, ha dado nuevamente al público otro libro titulado *Tipos madrileños*, en el que ha recopilado una preciosa coleccion de artículos, escenas madrileñas, cuadros de costumbres y tipos, pintado todo ello con los colores vivos y agradables que caracterizan su bien cortada pluma.

Los amantes de la buena literatura deben adquirir y leer esta nueva obra, que con decir está editada por la casa de Ricardo Fé, excusa todo elogio á su parte tipográfica.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

ZARZUELA. En el teatro de la calle de Jovellanos, á donde se traslada la Compañía del Principé Alfonso con su empresario Sr. Noriega, dentro de breves días se estrenarán la zarzuela cómica en dos actos y ocho cuadros, original de populares autores, titulada *Tierra y Mar*, y la obra de los Sres. Pina y Chapi, estrenada recientemente en Barcelona, en un acto y seis cuadros, con el título de *Exposicion Universal*.

Para las dos obras están pintando once decoraciones los Sres. Busato y Bonardi. A estos estrenos seguirán los de la gran espectáculo, de Pina y Chapi, *El Cocodrilo*, para la que se construyen ocho decoraciones y más de 200 trajes; y *Los primaveras*, original de los autores del *Cerámien Nacional*, que con otras que ya tiene la empresa en cartera, continuarán la brillante campaña emprendida en el Principé Alfonso.

DIMES Y DIRETES

No es cosa nueva. Es decir: Sapongo que no creerán ustedes que es

cosa nueva lo de que le hayan quitado á un caballero el reloj en el tranvía.

Lo nuevo, lo extraordinario, lo *inaudit*, como suele decirse, mal casi siempre (y ahora tambien) es que las empresas de los tranvías cumplan la órden que les previene no admitir en cada coche más personas de las que se tienen marcadas, ó indicadas, ó estipuladas.

Verdad es que las empresas hacen lo que pueden por embular uno tras otro cuantos sujetos se presentan. Es decir, que los letreros que ven ustedes en los vehiculos señalando el número de personas que corresponden á cada departamento son letra muerta ó música celestial, ó monserga, ó infundios... ¡como ustedes quieran entenderlo!

Va un vehiculo atestado; parece que no caben ya en él más seres humanos, pues se detiene el coche y sube otro sujeto, y luego otro, y luego otro...

Y resulta que paga usted su billete por ir pronto y con comodidad, y se llega más molesto que si se fuera á pié, más tarde que si se fuera á gatas, y... epilogo: sin reloj.

Y dirán ustedes, pero bueno, ¿y esas autoridades? ¿Y esos guardias? ¿Y esos agentes? ¿Qué hacen?

¡Qué hacen? Pues verá usted: cuando la prensa se queja, se están una semana empleando un rigor que, repartido en todo el año, sería conveniente y útil, y que empleado en junto, resulta molesto é ineficaz.

A los tres ó cuatro días se cansan los agentes, se habla de multas, de represiones, de castigos... y al cabo de una semana... ¡ruinita á empuer!

Es decir, vuelta á los apretones, á llevar la gente como sardinas en banasta y á perderse un reloj en cada viaje.

¡No ven ustedes en todo esto un fiel reflejo de lo que es España en materia de leyes y órdenes y disposiciones?

¡Ah! Se me olvidaba. En cada uno de esos coches del tranvía que van repletos de gente verán ustedes uno ó dos agentes de los encargados de intervenir estas cosas.

No lo extrañen ustedes: viajan gratis. ¿Por qué? ¡Toma! ¡porque estamos en España!

En un semanario ilustrado he visto una viñeta que representa á unos jóvenes despidiéndose, y debajo, para mayor claridad, la explicacion que dice: *El despedido*.

Espero que allá por Semana Santa, publicará el *Descendimiento* de Jesús, poniendo debajo como título: *El descendido*.

Aunque esto último lo he visto yo mejor dicho en un grabado que copiaba el ondro famoso de Rubens, dando despues la explicacion en la forma siguiente:

A la derecha en francés:—*La descente de la croix d'après Rubens*.

Y á la izquierda en español:—*La descente de la cruz despues de Rubens*.

Pues mire usted, así se traducen las zarzuelas.

¡Pero de qué cosas se extrañan en Lugo! Se ha fugado de allí el jefe de la seccion de Contribuciones, llevándose lo que ha podido. ¿Han visto ustedes cosa más natural?

Pues bien; según un colega es allí objeto de comentarios la tal fuga.

¡Vámo! ¡Dichosos ellos! ¡Como se conoce que no están hechos á esos trotes!

Aquí el día que no nos roban parece como que no hemos vivido.

Un regalo soberbio!

No solamente me ha regalado usted las Píldoras suizas, sino que por medio de ellas me ha regalado la salud, que había perdido hace bastante tiempo. Padecía dolores de cabeza y de estómago, falta de apetito, fatiga y dolores reumáticos. Pero desde que tomé las Píldoras suizas (150 pesetas la caja) todas mis dolencias se han curado. Le autorizo para que publique esta carta.—Manuel Cabricano. A. M. Herzog, 28, rus Grammont, Paris.

Recomendamos el acreditado y elegante *Establecimiento de Refrescos, Alcaid, 27*, donde se servirán desde hoy *Chocolates, Café, Ponches calientes y Cock-tails* de Champagne, Ginebra, Cognac, etc., que tanta aceptación tienen como tónicos y aperitivos.

Clorosis, Anemia y Debilidad: Fosfato de hierro soluble, frasco 2 pesetas. Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13.—Madrid.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTE, AYER, ALZ, BAJ. Rows include 4 per 100 al contado, An de mes, pequeño, exterior, 4 amartiles al contado, etc.

BOLSA

Table with columns: MADRID, LONDRES, PARIS. Rows include Madrid: contado, 7'90; fm, 73,10; Próxime, 73,35; Barcelona: interior, 73,85; exterior, 75,27; Paris, 78,18.—Londres, 78,18.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburu hermanos, fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 6 sobre cero. A las diez, 15 id. A las cuatro de la tarde, 14 id. A las seis id., 12 id. La máxima fué 17.—La mínima 4. Barómetro 711. Variable.

Tip. de «El Globo» á cargo de J. S. de Trigo San Agustín, núm. 3.

GOTAS VIRILES

Curan la impotencia, las pérdidas y la mielitis; despiertan vivamente el apetito; son tónicas, reparadoras y potentes palancas de estímulo. — 6 pesetas frasco. Hay remedio para el mal. Véndense en Madrid, Carmen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valencia, Blas Cuesta; San Sebastián, Plaza Guipúzcoa, 1; Pontevedra, Dr. Feijóo; Burgos, Lán Calvo, 20; Santiago, Plaza Cervantes, 12; Vigo, Príncipe, 50; Tortosa, Carpa; Santa Cruz de Tenerife, Dr. Suarez; Val de, Dr. Oller; en la Sociedad Farmacéutica Española, y en todas las buenas boticas.

SANTO DEL DÍA

La fiesta de todos los Santos

ESPECTACULOS

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º—
El enemigo.—Faisa de amor
4.—Don Juan Tenorio.
PRINCIPE ALFONSO—8 1/2
—Don Juan Tenorio.
4.—La misma.
LARA 8 1/2.—F. 18.º de abono
—V. serie.—T. 3.º par.—
La ducha.—Segundo acto.—
Tiquis miquis.—El novio de
doña Inés.
PRICE—8 1/2.—Don Juan Te-
norio.
4 1/2.—La misma.
MARTIN—8 1/2.—Nina.—Les
madrugadores. El pismo de
Cecilia.—Lucifer.
4 1/2.—Don Juan Tenorio.
ESLAVA.—8 1/2.—El gorro
frío.—Juanito Tenorio.—
Dos canarios de café.—Las
virtuosas.
4 1/2.—Pintar como querer.—
Las virtuosas.—Juanito Te-
norio.

MALES URINARIOS

Venéreos; cura 3 días; In-
yección ó Perlas Koch, 2
pts. (impotencia, Esper-
matórrica, Diabetes, Debili-
dad, Catarro vesigal, Pie-
dra, etc., 6 pts.) Vancorreo
por sellos. Consultas gratis
los domingos y por carta.
Montera, 33. 1.º Madrid.

En 25 duros medio abono ber-
lina nueva, buen caballo. San
Agustín, 3 cochera, junto farol

A VESTIRSE

BIEN Y BARATO vayan á la
GRAN SASTRERIA DE
ESCUDERO
15, PLAZA DEL ANGEL, 15,
(frente á Repos y Mina.)

DINERO

al 1, al 2 y al 3
por 100 á pas-
vos y destinos inamovibles.
Serrano 193.º de 94 Hmañana

Emulsion de Scott

DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-
FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales
como el REQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los
adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos
en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA SANGRE ES LA VIDA!!
Vicios y Enfermedades de la Sangre,
Enfermedades de la Piel, Herpes y demas
Humores, así internos como externos
**Raquitismo, Comezónes, Glandulas
Tumores, Anemia, Gastralgia
Reumatismo, Tisis, Enfermedades
escrofulosas y especiales**

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux
Con los Zumos Vegetales
de **BERROS y ZARZAPARRILLA** roya concentrados
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
El **ROB LECHAUX** hallase en las Principales Boticas
VENTA AL POR MAYOR:
Mario LECHAUX, Farm^{co}, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

GOTA y REUMATISMOS
Curación
cierta por el **LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville**
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el
D^r OSSIAN HENRY, Jefe de Maipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.
El **LICOR** se toma durante los ataques, para curarlos.
Las **PILDORAS** se toman durante el estado crónico para
impedir nuevos ataques y acelerar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exámine
el Sello del Gobierno Francés y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico,
calle St-Germain, 24, en PARÍS.

PILDORAS BLANCARD
con
Yoduro de Hierro inalterable
Aprobadas por la Academia
de Medicina de París,
Adaptadas por el Formulario oficial francés
y autorizadas por el
Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro,
estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades
tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores,
obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las
cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Cle-
rorosis (colorés pídidos), Leucorrea (flores blancas), la Ame-
norrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis
constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente
terapéutico de los mas energéticos para estimular el organismo
y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.
N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medi-
camento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autén-
ticidad de las verdaderas Pildoras
de Blancard, exámsen nuestro
sello de plata reactiva, nuestra firma
adjunta y el sello de la Unión de
Fabricantes.

Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

**VERDADEROS GRANOS
DE SALUD DEL D^r FRANK**
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento,
la Jaqueca, los Váridos, las Congestiones, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA ENCAJAS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en
papel de
4 COLORES y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes
PARÍS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Agua, Polvos y Pasta **Dentífricos**
del
**Docteur
PIERRE**
de
venta
en
todas las
Droguerías
y Perfumerías

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
Limpia la sangre
y los
HUMORES
Remedio infalible
contra la
SIFILIS
De venta en todas
las farmacias
y droguerías de la
Península.
Depositaríos:
SEÑORES VICENTE FERRER Y COMPAÑIA.—BARCELONA

**ENFERMEDADES
CONTAGIOSAS**
Curación pronta y
segura. Tratamiento
facile en secreto
sin yunco de viaje.
Aprobación de
la Academia
de Medicina
Certificaciones de los
Quirúrgicos principa-
les enorgullos especial-
mente en los Hospitales
de París, del servicio de las Enfermedades contagiosas, que acreditan que las
CAPSULES-MOTHEZ se han empleado siempre con el mejor éxito.
Para evitar la Falsificación, se debe comprar únicamente la caja teniendo la
etiqueta con el Sello azul del Estado Francés.— EN TODAS LAS FARMACIAS.
CAPSULES-MOTHEZ de Copaliba y Cúchaba; Cúchaba puro; Copaliba, Cúchaba y Sandalo;
Copaliba y Sandalo; Sandalo puro, y todos otros Medicamentos.

A LOS QUE PADECEN
DEL ESTÓMAGO
Doble magnesia calcárea, antibiliosa y cfer-
vescente, preparada por R. Hernandez. Usada
como explica la instrucción se combaten las gas-
tralgias, ácido del estómago, mareos, vómitos y cual-
quier perturbación del estómago, sea ó no dolorosa.
Precio: 150 y 250 pias frasco.—Depósitos: Madrid: Far-
macia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29. Alicante:
Mayor 22.

TALLERES DE JOYERIA
VENTA
excepcional de riquísimas alhajas, brillantes, per-
las, rubíes, esmeraldas, zafiros y demás piedras
preciosas que á precios exclusivos vendemos por
mayor y menor en esta casa fábrica de joyería.

La perfeccion y econo-
mia que esta casa tiene
acreditada en la construc-
cion y reforma de adere-
zos, collares, diademas,
coronas y toda clase de joy-
as, ha hecho que sean
tantos los pedidos y encar-
gos recibidos durante el
mes anterior, que nos han
do á la maquinaria y demás elementos de fabricacion, permiten que toda
compra ó encargo hecho en esta casa resulte con una prontitud y econo-
mia grandísimas.

Con las anteriores ventajas y la gran existencia de toda clase de pe-
dreria suelta, las diversas máquinas que á la vista del público funcionan
y la práctica de muchos años, colocan á estos talleres en primer lugar y
únicos en España que pueden competir con los más importantes del ex-
tranjero.

CASA FUNDADA EN 1868
2, PRADO, 2, PRAL.

La Verdadera
AGUA DE BOTOT
es el unico Dentífrico aprobado
por la **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS**
La eleccion de un buen dentífrico está importantísima
para la salud, porque de ella depende la conservacion de
los dientes, organos indispensables para las funciones
digestivas. Pues, estando probada la superioridad del **AGUA
DE BOTOT** por las aprobaciones de la Academia y de la
Facultad de Medicina de París, no puede confundirse
este producto con otros ofrecidos al público con alabanzas
sin fundamento.

POLVOS DE BOTOT Dentífrico con Quina
DEPÓSITO G^{ral}:
220, Rue Saint-Honoré
PARIS
Y en Casa de los principales Comerciantes de Francia y del Estranjero.

JARABE
AL BROMURO DE POTASIO
Y Á LA CORTIZA DE NARANJA AMARGA
de **J.-P. LAROZE**, Farmacéutico
PARÍS, 2, rue des Lions-St-Paul, PARIS
El específico mas seguro de todos contra las **Afe-
cciones nerviosas**, la Epilepsia, la Histeria, la Corea,
las Jaquecas, el Insomnio, las Convulsiones y la Tos
de los Niños durante la dentición, etc., etc.

PASTA PECTORAL Y JARABE
NAFÉ DELANGRENIER
DE PARIS
50 Médicos de los Hospitales de París, han constatado su
poderosa eficacia contra el constipado, hipo, bron-
quitis y irritaciones de la garganta y del pecho; no con-
teniendo ni opio ni codaina, pueden ser dados sin temor á los niños
acometidos de la tos.—Depósitos en las buenas Farmacias de España.

FOLLETON DE «EL GLOBO» 45

CONCIENCIA

por
HÉCTOR MALOT

deseo que Filis no se atreviera á manifestarle, pero
que él advinaba, y aviniéndose á ir á visitar á ma-
dame Dammanville.

El cuarto día, cuando ella entró en su despacho,
comprendió en el acto al notar su aspecto, que ha-
bia ocurrido alguna cosa favorable para Florentino.

—¿Se ha levantado madame Dammanville?—le
preguntó.

—¡No!

—Lo creí así, al ver tu aspecto tan risueño y sa-
tisfecho.

—Es que estoy muy satisfecho: madame Damman-
ville quiere consultarme.

Cogió él las dos manos con violencia y sacó
diéndola—le dijo:

—¿Como te has atrevido?
Mírala ella espantada.

—¡Sí, tu, tu! repetía él enfurecido.

—Escúchame, por lo menos—murmuró,—verás
como no te he comprometido en lo más mínimo.

—Comprometido! ¿como si él estuviera pensando en
la dignidad profesional!

—No tengo necesidad de escucharte, no iré.

—No digo eso.

—No faltaria más que te dejara disponer de mí á
tu antojo.

—¡Victor!

Reventaba de ira.

—Te pertenezco, pues; soy una especie de trasto
para tí; haces de mí lo que te dá la gana; decides y
no me resta más que obedecer. ¡Eso es demasiado,
en verdad! Te puedes largar, todo ha concluido entre
nosotros.

Escuchábase ella anonadada; pero esa última pa-
labra que atentaba contra su cariño, le devolvió las
fuerzas: á su vez le cogió las dos manos, y aunque él
quiso soltarla, guardólas ella entre las suyas.

—Puedes decirme todas las palabras que te dije
tu furor; puedes dirigirme todas las reconven-
ciones que tu creas que merezco; no me rebelaré. Si á
alguna me habré portado mal contigo cuando tan
disgustado estás; pero en cuanto á coharme, á decir-
me que todo seña concluido entre nosotros, no, Vic-
tor, eso no puede ser; no lo dirás, porque sabes que
ningún hombre es más querido que tú por mí, ad-
orado, respetado; y que voluntariamente, á cosa he-
cha, aun tratándose de salvar á mi hermano, no te
hubiera comprometido!

Rechazóla él.

—Vete—le dijo con dureza.

Arrojóla ella á sus piés, y agarrándole las ma-
nos que él quería retirar, las besó con desespera-
cion.

—Pero escúchame—exclamó—antes de condenar-
me; déjame decir algo para que me defiendas. Aun
que yo fuera cien veces más culpable de lo que en
realidad lo soy, no puedes rechazarme con esa cruel-
dad y esa dureza.

—Míchate.

—Batastrornado; te ciega la ira. ¿Qué tienes?
Es imposible, que por causa mia te pongas en este
estado de loca exasperacion, no puede ser. ¿Qué te
pasa amor mio?

Esas palabras influyeron más en el ánimo de Sa-
niel que la sumision desesperada de Filis y sus arre-
batos amorosos: tenia razon, habia perdido la cabe-
za; y por culpable que ella fuera no parecia natural,
que él montara en cólera como lo habia hecho; era
una cosa rara, y era preciso, que tanto en sus pala-
bras como en sus actos, todo fuera natural, todo ex-
plicable.

—¡Pues bien! habla—le dijo—ya te escuchó; bien
visto, más vale saber lo que ha pasado. Habla pues.

—Debe hacerte cargo, le dijo con algo más calma—

pues tranquilizábase el que la habiese dejado hablar
y esperaba convencerle—que desde hace cuatro días
he hecho cuanto he podido para que madame Dam-
manville tuviera la idea de llamar á otro médico en
consulta con M. Balzajette...

—Que sería yo.

—...Tú á otro; no he pronunciado ningún nom-
bre; no debes creerme tan torpe que haya ido á po-
ner tu nombre el primero por delante; no hubiera
sido un buen medio para que te admitiera una mujer
inteligente; y me preocupé demasiado de tu dignidad
para jugar con ella. Creía que otro médico que
no fuera M. Balzajette hallaría un remedio, un me-
dio cualquiera, haría un milagro, si tú quisieras, que
permitiese á madame Dammanville ir al palacio de
Justicia, y así lo decía, lo decía en todos los tonos,
de todas las maneras, con toda la persuasión de que
era capaz. ¡No defendía acaso la vida de mi herma-
no, nuestra honra! Al pronto hallé á madame Dam-
manville resaca á la idea.—¿Para que otro médico?
M. Balzajette, la habia curado bien, puesto que ha-
bia podido abandonar el lecho. Verdad es, que habia
tenido que volverse á acostar, pero esto era un per-
cance que no se le podía achacar en justicia. ¿Ouan-
tas razones no hubo para ello? Su larga enfermedad,
su debilidad, las malas condiciones de un tiempo
duro. Se podría mejor, sin embargo; lo comprendia.
Además, aunque tuviera que llevarla al palacio de
Justicia, no vacilaria en ir.

—¿Hacia eso?

—De seguro. Nadie tiene más desarrollado el sen-
timiento de la justicia que ella; se consideraria cul-
pable, si no fuera á prestar su declaracion á favor de
un inocente; sino lo salvara, pudiendo, le pareceria
que habia tenido la responsabilidad de su perdicion.

Es seguro pues, que si no puede ir por sus piés á la
audiencia, se hará conducir de cualquier manera, en
brazos de M. Balzajette, ó en sillón. Hallábase
pues bastante tranquila por ese lado; más no lo esta-
ba en cuanto á la camilla. ¿Que pensarían al verla en
semejante estado? ¡Qué impresion le causaria al ju-
rado esa enferma! ¿Tendria importancia su declara-
cion, dada su enfermedad? Eso me hizo insistir.
Creo haberte dicho que madame Dammanville, me
trata ahora con un afecto que vá cada día en aumen-
to; se complace en mi compañía, me escuchó con be-
nevolencia, en fin, me demuestra una verdadera amis-

dad, como si yo la conociera desde hace tiempo y ha-
biera podido prestarle algún servicio. Me valí de su
benevolencia para insistir respecto á la consulta,
pero, te lo repito, sin pronunciar tu nombre, y sin
ponerlo nunca por delante. Que quede esto bien sen-
tado, y no lo pongas en duda, pues es el evangelio.
Le hice presente que, puesto que podía decirse, con
todos los visos de la verdad, que M. Balzajette la
habia curado, no debia disgustarse por que ella de-
seara añanzar bien esa oracion; que además, tenia
motivos imperiosos que la obligaban á no esperar,
pues se le hacia muy onesta arriba, presentarse en la
audiencia con un aparato teatral que era de todo
punto contrario á su carácter y á sus costumbres.
No necesitó mucha penetracion para advertir que
el temor de disgustar al antiguo amigo de su mari-
do, que ella era demasiado inteligente para no cono-
cer, constituia la remora principal que se oponia á la
consulta. Entonces fué cuando se pronunció tu nom-
bre.

—¿Lo confiesas, pues!

—Verás como fué, y entonces me dirás si tienes
razon para enfadarte. Pasando tanto tiempo al lado
de madame Dammanville, he tenido que hablarle de
mamé y por consiguiente de que tu la curases de
una parálisis, que hasta cierto punto se parecia á la
suya. No hacis mal, no es verdad, al decirle todo
lo que por nosotros habias tu hecho, y sin dejar tras-
luceir el cariño que te profesó, podía muy bien diri-
jirte alabanzas, dicitadas únicamente por mi agrade-
cimiento. Conoces demasiado á los enfermos para de-
jar de comprender que madame Dammanville me in-
terrogó la primera, varias veces, respecto á los pun-
tos de semejanza entre su parálisis y la de mamé,
respecto al tratamiento que seguiste, respecto á sus
efectos, y naturalmente como siempre, cuando hablé
de tí, cuando tengo la dicha de pronunciar tu nombre,
le contesté despacio y detalladamente; supongo que
no es ningun crimen.

Aguardó un momento mirándole; hizo él señas
de que continuara, sin dulcificar la expresion de du-
reza de su mirada.

—Al insistir yo respecto á la consulta, madame
Dammanville recordó lo que yo le habia dicho y pro-
nunció tu nombre la primera—lo oyó: la primera.
No tenia, me parece ningun motivo, para guardar
una reserva que hubiera parecido inexplicable, é